

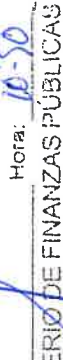
OF. USEPLAN/MCIV 693-2017
Guatemala, 05 de Octubre de 2017

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

10 OCT 2017

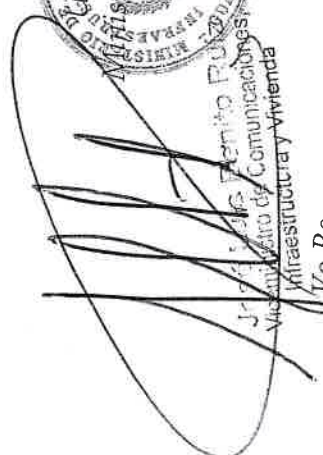
Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho


Firma:  Hora: 10:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 098-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 874 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, para rebajar la meta física a cero del SNIP 92603 del programa presupuestario 14 que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Jorge Luis Benito Puz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Vo.Bo.


Licda. Luz María Urquijo

Unidad Sectorial de Planificación - USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
11 OCT. 2017

A las: 15:21 Hrs. Letras: 

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

@CIV_GUATE

f /CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

www.civ.gov.gt

Siglo 1781
C
S
H

REF: Oficio-2.1-273-2017 / sad

ave

Guatemala, 05 de Octubre del 2017.

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-
RECIBIDO
05 OCT 2017
Recibido a las 12:48 Horas 48 Mts.
Firma: Tomay

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole las Justificaciones de **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 874 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Arq. Jessica Paola Barrios Luca
Jefa A. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, cinco de octubre del dos mil diecisiete.-----

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE" quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Decreto número 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", en el Artículo 76 establece que las entidades deberán realizar las programaciones de obras físicas que sean necesarias y el Acuerdo Gubernativo numero 287-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2017; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, programación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE- le confiere el contrato individual de trabajo No. 8-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 420-2015-"P" de fecha 6 de agosto 2015 y el Acuerdo Ministerial Vigente No. 06-2017 de fecha 2 de enero del 2017; y con base en lo

que para el efecto dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 287-2016 referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar el reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para 1 SNIP: 92603 debido a que se encuentra desfinanciado y reflejando un monto a 0 en el comprobante CO2F No. 874 , debido a que para el presente ejercicio fiscal no se tiene presupuesto asignado para esta obra para el programa 14 Fuente de Financiamiento 11. Por lo tanto es indispensable que el proyecto cuente con presupuesto para proseguir con la ejecución de los mismos para el presente ejercicio fiscal.



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Se solicita el Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para 1 proyecto, el cual es el siguiente: **92603**, debido a que se encuentra desfinanciado y reflejando un monto a 0 en cuanto a metas vigentes, ya que no cuentan con asignación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, por lo que se adjunta el comprobante CO2F No. 874, para esta obra correspondiente al **Programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11.**

Por lo tanto es indispensable que el proyecto cuente con presupuesto para proseguir con el seguimiento en el presente ejercicio fiscal.


ANQ. DRUYWINS PÉREZ.
Secretaría de Coordinación y Programación
de Proyectos, Departamento de Planificación,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	05/10/2017	No. COMPROBANTE	874
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO				

Tipo Documento	Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-086-2017	05/10/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
		152.00	152.00	-00		
92603	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO NUEVA UNION, CHIAMILA, HIEHIEVENANGO.	152.00	152.00	.00		Metro cuadrado

Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
 Estructura : 14-0-1

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	

DESCRIPCION : Realiste de metas fisicas en base al presupuesto vigente asignado Q0.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA


Arq. Jessica Paola Barrios Luca
 Jefe de Depto. Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios
 Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Quiroga
 Secretario General
 Unidad de Construcción de Edificios -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha	05/10/2017
-------	------------

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO No. COMPROBANTE 874
 Fecha elaboracion 05/10/2017

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES DEL DESPACHO RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-086-2017 05/10/2017 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
92603	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERO NUEVA UNION, CHIANTILA, RUEHUTENANGQ.	152.00	152.00	.00	Metro cuadrado

Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
 Estructura : 14-0-1

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Regulista de metas físicas en base al presupuesto vigente asignado C00.00

Lidia Luz María Urzúyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Sónico Ruíz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 05/10/2017



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 098-2017

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 874 en estado recibido y aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito con el objetivo de ajustar la meta física del SNIP 92603 "CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO NUEVA UNIÓN, CHIANTLA, HUEHUETENANGO", cargado al programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública" que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-), **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: **PRIMERO**: Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Unidad de Construcción de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edificios del Estado –UCEE– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Atto Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

0

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	05/10/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			874

Tipo Documento	Respado	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES		2.1-086-2017	05/10/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
 Estructura : 14-0-1

152.00 152.00 152.00 0.00

92603	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO NUEVA UNIÓN, CHIANTLA, HUEHUETENANGO.	152.00	152.00	.00	Metro cuadrado
-------	---	--------	--------	-----	----------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:
 Realizse de metas fisicas en base al presupuesto vigente asignado Q0.00

APROBADA

Licda. Luz María Arcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLA N-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 05/10/2017